

Sococho.  
Yachibi.  
Suchila.  
Teolotepeque.  
Yaganiza.  
Yalala.  
Yao.

EN LOS *Benecichas* HAY ESTOS.

Talea.  
Yatachi.  
Izquintepeque.  
Xoquila.  
Yaquini.  
Zoguio.  
Yotao.  
Cacalotepeque.  
Tepanzacualco.  
Yabago.  
Yaguila.  
Teutlachico.  
Yagila.  
Yocaa.  
Tiltepeque.  
La Chichina.  
Yagayo.  
Quezcomaltepec.  
La Joya.  
Lalopa.  
Yatoni.

EN LOS *Bixanas* HAY ESTOS.

Tamazcalapa.  
Ayacaztla.  
Camotlan.  
Tagui.  
La Zagaya.  
Tlapanalá.  
Suchitepeque.  
Tizatepeque.  
Yalagui.  
Tagui.  
Taechi.

Comaltepeque.  
Chuapa.  
Malinaltepeque.  
Los Zapotequillas.

EN LOS *Chinaltecas* HAY ESTOS.

La Chixila.  
Lobani.  
Petlapa.  
Tuavela.  
Yaci.  
Teutalcingo.  
Lacoba.  
Lalana.

EN LOS *Mixes* HAY ESTOS.

Tonaguia.  
Tepetotongo.  
Amaltepeque.  
Totontepeque.  
Moheton.  
Jareta.  
Tilotepeque.  
Gueytepeque.  
Xaxacatepeque.  
Ocatepeque.  
Ayotochitepeque.  
Jalcaltlatepeque.  
Catoan.  
Tochitepeque.  
Cayndaan.  
Maxihuizi.  
Xayacatepeque.  
Alotepeque.  
Acatlan.  
Suchitepeque.  
Chimaltepeque.  
Tlacotepeque.  
Coatlan.  
Quiabecuça.  
Acatlan.  
Joquila.  
Cacalotepeque.

Majaltepeque.  
Gilotepique.  
Noban.  
Tepuztepeque.

Tlaguitoltepeque.  
Yacochi.  
Mixitlan.  
Chichicastepec.

Y todos los cuales pueblos de la provincia de esta villa de los *Zapotecas* tenían agora diez años cuando los contaron, diez mill tributarios, poco más ó menos : Creese que agora hay menos, porque siempre se van menoscabando.

Y la provincia de *Guazaqualco* tiene casi cinquenta pueblecitos, que son los principales dellos dos que se llaman *Niscapan*, cada uno de ellos, *Tonalá*, *Mecatepeque*, con los demás, que no me acuerdo bien los nombres. Agora tres años visité toda aquella provincia que está á noventa y á ciento y á ciento y veinte leguas de esta ciudad, y por algunas partes más, y ternía entónces toda ella, segun la cuenta que se me dió, y lo que yo vi por vista de ojos 3200 tributarios poco más ó menos. No sé los que agora hay, porque me dicen que se van cada día disminuyendo. *Tuztla* tenía en aquel tiempo mil tributarios, y confina con *Guazacualco* : ha habido mucha mortandad allí y creo faltá mucha gente.

<b>Provincia de Chontales.</b>		<i>Quezalapa</i> .....	60
<i>Centecomaltepeque</i> .....	400	<i>Tecomaltepeque</i> .....	150
<i>Tecpa</i> .....	100	<i>Xicaltepeque</i> .....	40
<i>Tlaguitoltepeque</i> .....	80	<i>Uxitem</i> .....	90
<i>Tlascalpatepec</i> .....	300	<i>Yoloaxinequila</i> .....	350
<i>Topiltepeque</i> .....	150	<b>Mazatecas</b> .....	<b>3.290</b>
<i>Petlacaltepeque</i> .....	400	<i>Jalapa</i> .....	150
<i>Xilotepeque</i> .....	80	<i>Ichicatlan</i> .....	200
<i>Guamelula</i> .....	700	<i>Tepeapa</i> .....	50
<i>Aztlatla</i> .....	200	<i>Aticpac</i> .....	60
<i>Tequecistlan</i> .....	800	<i>Zoyaltepeque</i> .....	30
<b>Chinaltecas</b> .....	<b>2.910</b>	<i>Utlancingo</i> .....	20
<i>Guazpaltepeque</i> .....	350	<i>Cinacomostoco</i> .....	50
<i>Utlatitlan</i> .....	200	<i>Coatlan</i> .....	50
<i>Tochitepeque</i> .....	50	<i>Tenango</i> .....	100
<i>Chinantla</i> .....	900	<i>Guautla</i> .....	400
<i>Guicila</i> .....	400	<i>Ayautla</i> .....	80
<i>Tepeltotutla</i> .....	500	<i>Teutitlan</i> .....	900
<i>Tlaquacintepeque</i> .....	200	<i>Nextepeque</i> .....	80
		<i>Nanauticpaque</i> .....	70

<i>Tecomavaca</i> .....	150	<i>Alpizaguac</i> .....	30
<i>Quiotepeque</i> .....	250	<i>Atlatlauca</i> .....	800
<i>Izcatlan</i> .....	600	<i>Malinaltepeque</i> .....	150
<i>Cuicatecas</i> SON ESTOS....	3.160 (1)	<i>Manalcatepeque</i> .....	200
		<i>Cuytlaguitlan</i> .....	300
<i>Teutila</i> .....	120	<i>Tanatepeque</i> .....	400
<i>Papalotipac</i> .....	600	<i>Tequecistepeque</i> .....	250
<i>Tepeucila</i> .....	150		3.050
<i>Cuicatlan</i> .....	300		
<i>Tototepengoto</i> .....	50		

Estos son los pueblos deste obispado, y si bien me acuerdo, no hay más en todo él, y el número de la gente no va puntualmente, sino poco más ó menos en cada pueblo, porque como son tantos pueblos y están tan derramados y en tierra tan fragosa, no se pueden visitar muy á menudo ni tener tanta cuenta con ellos como sería menester ; y no van aquí puestos más que los nombres de las cabeceras, y no de las estancias y aldeas que tienen, que sería nunca acabar, porque hay muchos pueblos que tienen á quince y á veinte y á veinticinco estancias ; pero el número de toda la gente, ansi de las cabeceras como el de las aldeas es el que va señalado en cada pueblo : hay en todos los demas de estos pueblos sus caciques y señores naturales que segun sus costumbres eran señores dellos, como son en los pueblos de *Cuilapa* D. Miguel y en *Anguillan* D. Gabriel, en *Jaltepeque* D. Angel y en *Tilatongo* D. Francisco, y en *Taxiaco* D. Felipe y otros muchos, los cuales todos están al presente muy oprimidos, y no como señores, segun que antiguamente lo eran, lo cual se debería remediar, porque creo padescen sin culpa ; y plega al Señor que muchos castigos que nos invía cada día, no sean por semejantes vejaciones y trabajos que les damos, así á caciques como á *maceguales*. Fr. B. Epus, Antequeren. Por mandado de S. Rma. Juan de Leon, Notario Apostólico (Original).

Relación de la gente que hay en todo este Obispado de la Ciudad de Antequera del Valle de *Oaxaca* (*Guaxaca*), desta Nueva España asi de españoles como Mestizos é Indios, para enviar al Consejo de Indias de S. M. : fecha por su mandado en esta dicha ciudad por el muy Illtre. y Rmo. Sr. D. Fr. Ber-

(1) La suma está equivocada ; debe decir : 3.240 (G. P.)

nardo de Alburquerque, Obispo desta dicha ciudad é su obispado, que es la siguiente :

En todo este dicho obispado hay cuatro pueblos de españoles que son : el primero esta dicha ciudad de Antequera, que habrá en ella trescientos vecinos españoles, pocos más ó menos, de los cuales de tres partes las dos serán de españoles, y la otra parte serán de mestizos é mulatos casados..... 300

Hay más tres villas, que son la Villa del Espíritu Santo de la provincia de *Guazacualco* y la villa de San Iñonso de la provincia de los *Zapotecas*, y la villa de Santiago de *Nexapa* : habrá en cada una desta dichas tres villas hasta veinte vecinos españoles, pocos más ó menos..... 60

Hay más en este dicho obispado algunos españoles que están derramados en algunos pueblos de indios : no se sabe bien el número de ellos, por ser gente forastera y tratantes que van é vienen.....

El número de los indios naturales de todo este dicho obispado, segun la cuenta é noticia que se ha tenido los años pasados, serán cient mil indios tributarios, poco más ó menos, que se entiende cada tributario marido y mujer, ó viudo y viuda con los hijos que tienen debajo de su dominio paternal, aunque algunas que se han fecho de dos años á esta parte en las provincias de *Guazacualco* y de los *Zapotecas* y de *Cuilapa* y en otras partes ha faltado número de gente, porque por ispiriencia se tiene ir esta pobre gente en disminucion y no en aumento..... 100.000

De los cuales dichos cient mill indios tributarios, pocos más ó menos de tres partes las dos dellas tienen á cargo religiosos de la orden de Santo Domingo, poco más ó menos, en veinticuatro casas que tienen poblados en este obispado, que son el convento de esta ciudad donde hay de treinta é cinco á cuarenta religiosos asignados entre todos de presente que tienen cargo del pueblo de *Guaxaca*, que está

Vecinos.

encomendado en el Marques del Valle, y del de *Talistaca* que está en la real corona, que tendrán ambos pueblos con sus estancias mill y doscientos tributarios pocos mas ó menos..... 1.200

La segunda casa tienen en el pueblo de *Cuylapa* donde están de ordinario cinco ó seis religiosos : tendrá el dicho pueblo de *Cuylapa*, con sus estancias cinco mil tributarios poco más ó menos, el cual está encomendado en el Marqués del Valle. Este dicho pueblo se ha contado de poco acá, y faltó número de gente ..... 5.000

La tercera casa tienen en el pueblo de *Teozapotlan* donde hay de ordinario dos religiosos y algunas veces tres, los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Teozapotlan* y del pueblo de *Cimatem*, que están en la real corona, y del de *Cuyotepeque* que está encomendado en Bartolomé Sánchez, los cuales dichos tres pueblos con sus estancias é sujetos tendran dos mill tributarios, poco más ó menos..... 2.000

La cuarta casa tienen en el pueblo de *Iztepec* en la cual están de ordinario cuatro religiosos, los cuales tienen cargo del dicho pueblo y de *Tepecimatlan* y de *Ayoquexco* que están en la real corona y de *Tlacolabacoya*, que está encomendado en el Marques del Valle, los cuales dichos cuatro pueblos con sus estancias tendrán mill é ochocientos tributarios, poco más ó menos..... 1.800

La quinta casa tienen en el pueblo de *Ocotlan* en la cual están de ordinario dos religiosos, y tienen necesidad de mas. Y así están determinados de poner otros dos religiosos, en habiendo. Tienen estos dicho religiosos cargo del dicho pueblo de *Ocotlan* que está encomendado en Niculas Zamorano, y del pueblo de *Chichicapa* que está en la Real Corona. Tendrán ambos pueblos con sus estancias, dos mill é cuatrocientos tributarios, pocos más ó menos..... 2.400

La sexta casa tienen en el pueblo de *Titiquipaque*,

Vecinos.

donde hay de ordinario quatro religiosos, los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Titiquipaque* y del de *Tlacolula* y *Macuilsuchil* y *Teutiltan* que están en la real corona, y del pueblo de *Tlacuchahuaya*, que está encomendado en Gaspar Calderon, los cuales dichos cinco pueblos con sus estancias tendrán dos mil ochocientos tributarios, pocos más ó menos.... 2.400 (1)

La séptima casa tienen en el pueblo de *Nexapa* donde hay de ordinario cuatro religiosos, y tienen necesidad que haya seis, y así están determinados de ponerlos, en habiendo, los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Nexapa* y de *Maraltepeque* y *Xilotepeque* y *Tizatepeque* y *Xolotepeque* y los *Tonacayos* y *Chimaltepeque* y *Tlazoltepeque* y *Comaltepeque*, que todos estos dichos ocho pueblos están en la real corona, y de *Necotepeque* y *Olintepeque* y otro pueblecillo que están encomendados en Francisco Flores y *Xoquila* y *Ocotepeque* y los *Zapotequillas* encomendados en Juan Batista y otros dos poblecitos encomendados en Alonso Diez, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán tres mill y doscientos tributarios, pocos más ó menos, y están derramadísimos y de muy fragosa y trabajosa visita, pues tienen muchas y muy grandes sierras..... 3.200

La octava casa tienen en el pueblo de *Tequecistlan* donde hay de ordinario dos religiosos, y son menester otros dos, por tener muy derramada la visita y ser tierra muy fragosa. Tienen estos dichos religiosos á cargo el dicho pueblo de *Tequecistlan* que está encomendado en Diego de Alavez, y de *Pellaltepeque* y *Tlapaltepeque* y *Xilotepeque* y *Topiltepeque* y otros dos ó tres poblecitos que están todos en la real corona, y de otros dos poblecitos que están encomendados en Alonso de Olivares, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán dos mill e

(1) La cifra del márgen está equivocada, debe decir 2.800 (G. P.)

Vecinos.

cuatrocientos tributarios, pocos más ó menos..... 2.400

La novena casa tienen en el pueblo de *Xalapa* donde hay de ordinario dos religiosos, los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Xalapa* que está encomendado en el Marques del Valle, y de los pueblos de *Nanacatepeque* y *Quezalapa* y *Coatem* que están en la real corona y de *Totolapilla* que está encomendado en D. Tristan de Arellano, los cuales dichos pueblos tendrán con sus estancias mill é setecientos tributarios, pocos más ó menos ; en esta casa solia haber cuatro religiosos, porque visitaban de aquí á *Tequecistlan*, y despues pareció hacer casa por sí al dicho pueblo de *Tequecistlan*, porque visitase ciertos pueblos que tenía allí á mano, á la otra banda .....

1.700

La décima casa tienen en *Teguatepeque*, en la cual estan de ordinario cuatro religiosos, y tienen necesidad de otros dos, por tener la gente muy derramada, y ser tierra muy trabajosa : los cuales dichos religiosos tienen cargo deste dicho pueblo de *Teguatepeque*, que está en la real corona, el cual con sus estancias tendrá dos mill é quinientos tributarios, pocos más ó menos. En esta provincia ha habido mucha mortandad de tres ó cuatro años á esta parte. Y así creo que falta casi la mitad de la gente que antes deste tiempo solia tener. En este dicho pueblo con sus sujetos hay de ordinario quince é veinte vecinos españoles casados.....

2.500

La onzena casa tienen en la villa de Sant Idefonso de los *Zapotecas* en la cual hay de ordinario seis religiosos los cuales tienen cargo de la dicha villa y españoles della, y de los pueblos de *Chuapa* y *Comaltepeque*, *Tonaguia* las dos *Taguias*, *Tisaltepeque*, *Comatem*, *Guayacatepeque* y la Hoya, *Lalopaguas*, *Comaltepeque* y *Abago* y *Agabila*, *Tiltepeque*, *Laxila* y *Obegotapcia*, *Totontepeque*, *Metepeque*, *Tiltepeque* y *Acoche*, *Tlavitoltepeque*, *Cacalotepeque*, *Maci-*

Vecinos.

*guixi*, los *Zapotequillas* y otros tres ó cuatro poblecitos chiquitos de que no me acuerdo, que todos ellos están en la real corona, y de los pueblos de *Ayacastepeque* que está encomendado en Ines Corneja, é *Nobaa* y *Guiazona*, encomendados en Gaspar de Vargas, y de *Marinaltepeque* encomendado en Francisco del Águila, y de *Ocotepeque*, encomendado en Joan Gutierrez y de *Yacoche*, la *Chixila*, *Yaguiçi* y *Avo* y otro poblecito que están encomendados en Juan Martin y *Teolotepeque* encomendado en Francisco Sánchez, y *Izcuintepeque* y *Mixillan* encomendado en Juan de Aldaz, y de *Cacalotepeque*, encomendado en Diego Miguel, y otros siete ó ocho poblecitos pequeños que están encomendados en particulares españoles, en los cuales dichos pueblos con sus estancias había seis mil tributarios pocos más ó menos .....

6.000

En esta provincia hay mucha necesidad de haber muchas casas de religiosos porque es tierra muy fragosa, de muchas y muy grandes sierras y de diversas lenguas, y así tienen determinado los religiosos de poner otras dos casas entre los indios desta provincia, que son una en los *mixes* y otra en los *benicichas*, y así estará mejor doctrinada la gente y se deprenderán mejor las lenguas.

La duodécima casa tienen en el pueblo de *Ella*, en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen cargo del dicho pueblo de *Ella*, que está encomendado en el Marques del Valle : tendrá con sus estancias mil é seiscientos tributarios, pocos más ó menos

1.600

La térdécima casa tienen en el pueblo de *Guaxolotitlan*, en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen cargo del dicho pueblo de *Guaxolotitlan*, que está en la real corona, y del pueblo de *Tenexpa* que está encomendado en Melchor de Robles, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán mill é quinientos tributarios, pocos más ó menos.....

1.500

Vecinos.

La cuartadécima casa tienen en el pueblo de *Teutila* en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen cargo del dicho pueblo de *Teutila*, que está en la real corona, que los dichos pueblos con sus estancias tendrán mill é cuatrocientos tributarios pocos más ó menos..... 1.400

La quintadécima casa tienen en el pueblo de *Nochistlan*, en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen á cargo el dicho pueblo de *Nochistlan* que está en la real corona, y de los pueblos de *Ellantongo* y *Guautililla* que están encomendados en Juan de Valdivieso, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán mill é cuatrocientos tributarios pocos más ó menos..... 1.400

La sextadécima casa tienen en el pueblo de *Xaltepeque*, el cual dicho pueblo hemos encargado á los religiosos de poco acá, en la cual dicha casa hay dos religiosos que tienen cargo del dicho pueblo, que está encomendado en Juan de Villafaña, el cual con sus estancias tendrá mill é quinientos tributarios, pocos más ó menos..... 1.500

La decimaséptima casa tienen en el pueblo de *Yanhuiltan* en la cual hay de ordinario ocho religiosos, los cuales tienen cargo del dicho pueblo que está encomendado en Gonzalo de las Casas, y del pueblo de *Chachuapa* que está encomendado en Juan de Benavides, y del pueblo de *Tiltepeque* que está encomendado en Agustín de Salinas, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán siete mill tributarios, pocos más ó menos..... 7.000

La décimoctava casa tienen en el pueblo de *Cuestlauaca*, en la cual hay de ordinario cuatro religiosos, los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Cuestlauaca* que está encomendado en los herederos de Sotomayor é Bazan y del pueblo de *Iztem* que está encomendado en Diego de Tapia, y del pueblo de *Tequequestepeque* que está encomendado en María

Vecinos.

de Godoy, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán cuatro mill tributarios, pocos más ó menos ..... 4.000

La décimanona casa tienen en el pueblo de *Texupa* en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen cargo el dicho pueblo de *Texupa* y de los pueblos de *Coatem* y de *Tonaltepeque*, que están en la real corona, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán mill é quinientos tributarios pocos más ó menos ..... 1.500

La vigésima casa tienen en el pueblo de *Tamazolapa*, en la cual hay de ordinario dos religiosos que tienen cargo del dicho pueblo de *Tamazolapa*, que está encomendado en Luis Xuarez, y del pueblo de *Tatla* que está en la real corona, los cuales dichos pueblos con sus estancias, tendrán mill é setecientos tributarios pocos más ó menos..... 1.700

La vigésimaprimer casa tienen en el pueblo de *Tepusculula* en la cual hay de ordinario cuatro religiosos que tienen cargo del dicho pueblo que está en la real corona, el cual dicho pueblo con sus estancias tendrá cuatro mill tributarios, pocos más ó menos.. 4.000

La vigésimasegunda casa tienen en el pueblo de *Taxiaco* en la cual hay de ordinario cuatro religiosos que tienen cargo el dicho pueblo y de *Chicahuastla* que están encomendados en los herederos de Martín Vásquez, y de los pueblos de *Cuicuila* y *Ocotepeque* que están encomendados en Don Tristán de Arellano, los cuales dichos pueblos con sus estancias tendrán cuatro mill é doscientos tributarios, poco más ó menos..... 4.200

La vigésimatercia casa está en el pueblo de *Tecomastlauaca*, en la cual hay de ordinario dos religiosos los cuales tienen cargo del dicho pueblo de *Tecomastlauaca*, que está encomendado en D. Tristán de Arellano, y del pueblo de *Xuistlauaca* que está encomendado en la mujer de Valdes, y del